Confieso yo manuel de Lasarte aver rece-
vido de mano de manuel de Sudupe Ciento
Setenta y seis rs de Vn zentro que tiene de Lon
gitud dicha villa de Estavillo y afabor de
la obra pia de esta villa, plazo cumplido
en ocho de Setiembre deste año de 1785 reales
te recibo le pago tambien el de ocuenta y qua-
tro que son los dos años y por serberdad
lo firmo en esta dicha villa de Estavillo a 28
de Setiembre de 1785. Vale para el año de 84. y 85-

Son 176-rs de vn.

Manuel de Lasarte

ARCHIVO CONCEJO DE ESTAVILLO

ATHA-DAN-FCES-004-003-03